Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1047/2021

Señores
COMTEL SA
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Telef: 021.248.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2021 "Adquisición de Servidor para la Dirección de Gestión del Personal" - ID 397134,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 509, de fecha 09/06/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

Para Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (*Num.10 del contrato*), lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en ante el administrador del Contrato, (*Tesorerías de las Actividades 02 Gestión de los Recursos – Policía Nacional Gestión 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales*) la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion LCO 15/2021 ID 397134

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 14:58
Asunto : Notificacion LCO 15/2021 ID 397134 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@comtel.com.py

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1047/2021

Señores
COMTEL SA
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Telef: 021.248.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2021 "Adquisición de Servidor para la Dirección de Gestión del Personal" - ID 397134,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 509, de fecha 09/06/2021, que se adjunta.

Para Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (*Num.10 del contrato*), lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en ante el administrador del Contrato, (*Tesorerías de las Actividades 02 Gestión de los Recursos – Policía Nacional Gestión 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales*) la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

COMTEL.pdf
70 KB

Evaluacion LCO15.pdf
816 KB

Resolucion LCO15.pdf
84 KB

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1048/2021

Señores
DATA LAB SA
E-mail: grp_licitaciones@datalab.com.py / datalab@datalab.com.py
Telef: 021.248.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2021 "Adquisición de Servidor para la Dirección de Gestión del Personal" - ID 397134,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 509, de fecha 09/06/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Notificacion LCO 15/2021 ID 397134

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 14:59
Asunto : Notificacion LCO 15/2021 ID 397134 3 ficheros adjuntos
Para : grp licitaciones <grp_licitaciones@datalab.com.py>
CC : datalab@datalab.com.py

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1048/2021

Señores
DATA LAB SA
E-mail: grp_licitaciones@datalab.com.py / datalab@datalab.com.py
Telef: 021.248.7000
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2021 "Adquisición de Servidor para la Dirección de Gestión del Personal" - ID 397134,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 509, de fecha 09/06/2021, que se adjunta.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

DATALAB.pdf
35 KB

Evaluacion LCO15.pdf
816 KB

Resolucion LCO15.pdf
84 KB